



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00436383- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de prorrogar la designación interina del Prof. Maffei, Daniel Alejandro, en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para cumplir funciones de Coordinador Técnico Escenográfico del Departamento Académico de Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que mediante HCD-2024-98-UNC-DEC#FA se designó como Director Disciplinar del Departamento Académico de Teatro al Prof. Maffei en un segundo mandato de gestión.

Que el Prof. Maffei se ha desempeñado como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a cargo de la Coordinación Técnica Escenográfica del Departamento Académico de Teatro y que partir del 9 de noviembre de 2021, se lo promovió en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, mediante RD-2021-637-E-UNC-DEC#FA.

Que, también se informa que las designaciones interinas ocurridas en el Departamento Académico de Teatro estaban vinculadas a su designación como Director Disciplinar y es necesario actualizar dicha información.

Que se solicita prorrogar la designación interina del Prof. Gabriel MOSCONI, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en Escenotecnia I, desde el 1° de junio de 2024 y hasta 31 de marzo de 2025 y prorrogar la licencia sin goce de sueldo al Prof. Gabriel MOSCONI, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso en Escenotecnia I, por el mismo período y mientras dure su designación de mayor dedicación en la misma cátedra.

Que en sesión ordinaria del día 10 de junio de 2024, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por el Secretario de Consejo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina del Prof. Daniel Alejandro MAFFEI, Legajo N° 41.785, en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para cumplir funciones de Coordinador Técnico Escenográfico del Departamento Académico de Teatro, desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2025, y mientras dure su designación como Director Disciplinar del Departamento Académico de Teatro, con reconocimiento desde el 1° de junio 2024.

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la ampliación transitoria de dedicación de simple a semiexclusiva, mediante designación interina, del Prof. Gabriel MOSCONI, Legajo N° 41.680, en su cargo de Profesor Adjunto en la materia Escenotecnia I, desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2025, con reconocimiento desde el 1° de junio 2024, según art. 43, inciso a y b del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 3°: Otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al Prof. Gabriel MOSCONI, Legajo N° 41.680, en su cargo concursado de Profesor Adjunto con dedicación simple en la materia Escenotecnia I, por el período que dure su designación en el cargo de mayor dedicación, según lo establecido en el Artículo 2° y en correspondencia con el Artículo 49, Apartado II, inciso a), punto 1.-, opción a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 4°: Los mencionados docentes deberán concurrir, en su oportunidad, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente.

ARTÍCULO 5°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Teatro, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a los interesados. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.